

queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Jesús Carnicero y Espino.—El Secretario (ilegible).—1.119.

Don Jesús Nieto García, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 23 de esta capital.

Por el presente edicto, hace saber: Que en este Juzgado, y Secretaría del que refrenda, se tramitan autos sobre procedimiento judicial sumario, seguido a instancia de don Julio Ramos Mazurofsky y doña Rosa María Mazurofsky Gurevich, contra don José María Vargas García, en los que por providencia del día de la fecha, dictada a instancia de la parte actora, ha sido acordado sacar a la venta en segunda pública subasta, por término de veinte días, con la rebaja del 25 por 100 del precio de subasta estipulado en la escritura de préstamo, y bajo las condiciones que al final se indican, el inmueble hipotecado objeto de los presentes autos que a continuación se describe:

«Casa señalada con la letra B), sita en la carretera de Valencia o avenida del Mediterráneo, de esta capital. Consta de dos sótanos: primero y segundo, uno debajo del otro; planta baja destinada a tiendas; ocho plantas más, de alzado normales, y otra planta de ático; en total, dos plantas de sótano y diez de alzado sobre el nivel de calle. Ocupa lo edifica-

do, en sótanos y planta baja, toda la superficie, y desde la altura de techo de la planta baja hay dos patios, como lindante con el patio de la casa A), de 48 metros cuadrados, y otro a la derecha entrando, de 24 metros cuadrados. Linda: por su frente, en línea de 17 metros 50 centímetros, con la carretera de Valencia o avenida del Mediterráneo; derecha entrando, en línea de 20 metros 85 centímetros, con solar que fué parte de finca matriz, y se vendió a don Jesús Merchante; izquierda, en tres líneas de 10, 10, 3,20 y 4,60, con finca A), y fondo, en línea de 19 metros con 23 centímetros, con la finca de la Sociedad «Hernice, Sociedad Anónima». Precio de subasta estipulado en la escritura de préstamo: 4.000.000 de pesetas.

Condiciones

Primera. La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 10 de abril próximo a las doce horas.

Segunda. Sirve de tipo para la subasta el 75 por 100 del precio estipulado en la escritura de préstamo, o sea 3.000.000 de pesetas.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 del precio de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta. No se admitirán posturas que sean inferiores al tipo de subasta.

Quinta. Los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta. Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Jesús Nieto García.—El Secretario (ilegible).—1.136.

POLA DE LAVIANA

Don Enrique Torres y López de Lacaille, Juez de Primera Instancia de Pola de Laviana (Oviedo).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de don Bernabé Fernández Álvarez, hijo de Alfredo y Aurora, natural y vecino de Sama de Langreo, que en el año 1944 se ausentó para Innsbrück (Austria), y del cual no se tienen noticias desde el año 1945, en febrero, en que desapareció en el monte San Víctor de S. Llorillio, Gorizia (Austria); habiendo instado dicha declaración su hermana doña Amor Fernández Álvarez, asistida de su esposo, don Samuel Suárez Vallina, vecino de Sama de Langreo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Pola de Laviana a 5 de octubre de 1961.—El Juez, Enrique Torres López.—El Secretario (ilegible).—756.

y 2. 1-3-1962.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA Tribunales de Contrabando y Defraudación PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.169, de 1961, instruido por aprehensión de café y del coche matrícula portuguesa MR-14-67, mercancía que ha sido valorada en 68.131,30 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de Raimundo Martins Vicente, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Oporto-Portugal, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 19 de febrero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 957.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianzas

Por la presente se hace público que en plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria, depositada por el Banco Hispano Americano de su propiedad y en garantía de «Construcciones Arquillo, S. L.», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 150 viviendas, tipo social, en Onteniente (Valencia) ya que se va a proceder a su devolución por haberse ejecutado un volumen superior al 50 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 21 de febrero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—795.

Por la presente se hace público que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la

presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria, depositada por el Banco Central de su propiedad y en garantía de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de 206 viviendas, tipo social, en Sallent (Barcelona), ya que se va a proceder a su devolución por haberse ejecutado un volumen de obra superior al 25 por 100 del presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 21 de febrero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—796.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta nota, pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Gabriel de la Cotera, contratista adjudicatario para la construcción de las obras del grupo «Virgen del Carmen», de ocho viviendas en Sestao (Vizcaya), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza, por haber sido aprobada por el Instituto Nacional de la Vivienda la liquidación definitiva.

Madrid, 21 de febrero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—797.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 125.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 125.000, de una sola serie, al interés anual del 6,95 por ciento, pagaderos por semestres vencidos, en 19 de julio y 19 de enero de cada año, y prima de 1 por 100 anual del nominal, pagadera por quinquenios vencidos, en 19 de enero de los años 1966, 1971, 1976 y 1981, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que es de cuenta de la Sociedad emisora, amortizables en veinte años, a partir de enero de 1966, por cuartas partes y por sorteo. Transcurridos el quinto, décimo, decimoquinto y vigésimo años, respectivamente, de la emisión son convertibles en acciones, en las condiciones que se recogen y determinan en la escritura de emisión de 19 de enero de 1961, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña. Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 20 de febrero de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—1.155.

BANCO DE ESPAÑA

GERONA

Extraviados resguardos de depósito intransmisible, número 25.977, de pesetas nominales 11.000 en Deuda Perpetua Exterior 4 por 100; transmisible, número 9.861, de pesetas nominales 31.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, a nombre de don Sixto Reixach Nebot, y transmisible, número 8.767, de pesetas nominales 10.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por ciento, a nombre de doña María Reixach Bisbé, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirán duplicados, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Gerona, 19 de febrero de 1962.—El Secretario, Manuel Martínez-Sapiña.—1.144.

MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS AGROPECUARIOS

MADRID

Se convoca a todos los mutualistas pertenecientes a esta Entidad a la Asamblea general, extraordinaria de asegurados, según determinan los artículos 92, 93 y 95 del Reglamento de nuestra Entidad, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 30 de marzo próximo, y segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día, para modificar, si así se acuerda, el Reglamento.

Asimismo se convoca a la Asamblea general ordinaria, según determinan los artículos 92, 93 y 94 del Reglamento, para el referido día 30 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de Manuel Silveira, número 9.

Madrid, 26 de febrero de 1962.—El Presidente, Joaquín García Alfonso.—1.162.

RIEGOS «EL PORVENIR», S. A.

LA MARINA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 20 de marzo a las dieciséis horas, y de no reunirse la mayoría prevista, cinco días después, a la misma hora en el domicilio social y para tratar de:

- 1.º Mejora de los instalaciones.
- 2.º Ampliación de capital.

Y para el día 24 de marzo, a las dieciséis horas, a Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar y con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas de 1961 y descargo de los censores.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elche y febrero de 1962.—El Presidente.—207.

**LA UNION ALCOYANA, S. A.
COMPANIA DE SEGUROS**

Domiciliada en Alcoy

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Gonzalo Barrachina, número 4, el día 25 del próximo mes de marzo a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance general y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

Estos documentos, así como el informe emitido sobre los mismos por los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Alcoy, 16 de febrero de 1962.—El Secretario-Secretario, J. Ferrándiz.—1.169.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Convocatoria

«La Fraternidad Mutua Nacional», con domicilio social en la avenida de Calvo Sotelo, número 21, de esta capital, convoca a sus mutualistas a Junta general ordinaria estatutaria, cuya Junta se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 25 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de liquidación del ejercicio del año 1961.
- 3.º Presupuesto de ingresos y gastos de administración para 1962 en el Seguro Obligatorio de Enfermedad.
- 4.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1961.
- 5.º Nombramiento o reelección de Presidente del Consejo de Administración.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta todos los mutualistas que estén al corriente en sus obligaciones con la Mutualidad en el pago de cuotas o primas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia, por lo menos, con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—1.167.

GRECQM, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Desengaño, número 12, Madrid, el día 26 de marzo de 1962, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Madrid, 24 de febrero de 1962.—El Secretario.—1.168.

TEXTIL ANMELLA, S. A.

BARCELONA

Calle Rosellón número 254

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 14 del mismo mes y hora, bajo el siguiente orden del día:

- a) Censura de la gestión social.
- b) Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
- c) Distribución de resultados.
- d) Elección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Los documentos a que alude el artículo 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas durante los días y horas hábiles, a partir del 15 de mayo.

Barcelona, 20 de febrero de 1962.—El Administrador-Gerente, Salvador Rafols. 1.114.

**CONTINENTAL, S. A.
COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 25 del pasado mes de enero, esta Compañía pondrá en circulación 4.500 acciones de la serie «A» y 7.500 acciones de la serie «B», equivalentes a tres millones de pesetas, actualmente en cartera.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores accionistas, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio, puedan ejercitar el derecho de suscripción que les confiere el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de febrero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.160.

MONTANA ESPAÑOLA, S. A.**SANTANDER**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Calderón de la Barca, 16, entresuelo derecha, Santander el día 24 de marzo de 1962, a las cuatro treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Santander, 23 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo.—211.

OBRA SOCIAL DE LA FALANGE**SANTANDER**

Don José Elorza Aristorena, Presidente de la entidad benéfica de construcción «Obra Social de la Falange», de Santander,

Hago saber: Que don José de la Hoz Santiago, contratista del grupo de 16 viviendas protegidas que la entidad benéfica de construcción «Obra Social de la Falange» ha edificado en Valdecilla (Medio Cudeyo), de esta provincia de Santander, tiene solicitada por estar completamente terminadas las obras de construcción de dicho grupo, la devolución de la fianza definitiva por él constituida a efectos de mencionada construcción, y que se concede un plazo de treinta días para cuantas personas se crean con derecho a ello puedan formular reclamaciones contra el contratista como consecuencia de la repetida edificación, y que, caso de no formularse ninguna le será devuelta, previos los trámites consiguientes, la fianza señalada.

Santander, 21 de febrero de 1962.—El Presidente.—837.

PAPELERA DEL NORTE, S. A.**HERNANI (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las doce horas del día 22 del corriente mes de marzo, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance de situación y demás datos contables referentes al ejercicio de 1961.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 1 de marzo de 1962.—El Consejo de Administración.—1.124.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CALAHORRA PARA RIEGOS, S. A.

Esta Asociación convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de marzo próximo a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, y en su domicilio social calle de Palacio, número 10, de Calahorra, con el siguiente

Orden del día

Lectura del acta anterior, de la Memoria y de los balances y cuentas del ejercicio último pasado.
Acordar distribución de dividendos.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta se tendrá en cuenta lo dispuesto para las Sociedades Anónimas y haciendo el depósito de las acciones con cinco días de anticipación. Calahorra, 23 de febrero de 1962.—La Junta Administrativa.—209.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES DE TREVOUX**(SAECO-TREVOUX)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, la ordinaria, a las doce horas del día 17 de marzo próximo, en el domicilio social, calle Escolta Real, de San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación, y media hora después, se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación y autorización al Consejo de Administración de aumento de capital social.

San Sebastián, 23 de febrero de 1962. El Secretario del Consejo de Administración.—208.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 22 de marzo de 1962, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para, en su caso, la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 23, a la misma hora; en ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio económico del año 1961.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración; aprobación, en su caso, de los mismos, y lectura, discusión y aprobación si la merece de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón, 21 de febrero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.146.

SUCESORES DE CLEMENTE SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA BANQUEROS**CACERES**

El Consejo de Administración de esta Entidad haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 31 de sus Estatutos, y por acuerdo tomado en su sesión del día 20 del mes en curso, convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 10 del próximo mes de abril, a las doce horas, en el domicilio

social, Generalísimo Franco, número 8, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

Podrán asistir a esta Junta todos los señores accionistas en quienes concurren los requisitos que previene el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Caso de proceder la celebración de esta Junta general ordinaria en segunda convocatoria, tendrá lugar en el mismo sitio y hora el siguiente día 11 de dicho mes.

Cáceres, 22 de febrero de 1962.—El Secretario, Clemente Sánchez Torres. 1.145.

APARCAMIENTOS Y OBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto la adopción, si procede, de los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración del mismo ejercicio.
- 3.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que acrediten la propiedad de sus acciones.

Madrid, 23 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Gutiérrez Santos.—1.152.

AGUAS DE SAN CUGAT DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del próximo mes de marzo, a las dieciocho horas y en la Casa Consistorial de San Cugat del Vallés (Barcelona). Si no pudiera ser celebrada, lo será al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden de la sesión

Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

Proposiciones y acuerdos a adoptar.

San Cugat del Vallés, febrero de 1962. Por acuerdo del Consejo de Administración: El Gerente, Francisco Molleda Arenas.—1.139.

URBANIZADORA CORUÑESA, S. A.**LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 26 de marzo próximo, para proceder al examen y aprobación, si ha lugar de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y para la elección de censores de cuentas para el año en curso, así como para designar Administrador-Gerente.

La Coruña, 19 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—1.153.

INMOBILIARIA AEDES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Raset, 39, el día 27 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segun-

da, si procediese, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicados, para la aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 23 de febrero de 1962.—El Administrador-Gerente, Roberto Lee.—1.154.

PANIFICADORA ALTEANENSE, S. A.

ALTEA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día primero de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1961.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1962.

De no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 2 de dicho mes, a las doce horas.

Altea, 20 de febrero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.147.

TEXTIL TORRES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para las diecisiete horas treinta minutos del día 29 de marzo próximo, en el domicilio social, para aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1961 y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 26 de febrero de 1962.—El Secretario del Consejo.—1.149.

COMPANIA NACIONAL DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 30 de marzo próximo, a las once de la mañana, la primera, y a las doce, la segunda, en su domicilio social, calle de Rodríguez Atrias, núm. 8, para tratar de adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes asuntos:

En Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.

En Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social
- 2.º Modificación de Estatutos.

Si no se reunieran las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos en pri-

mera convocatoria, se celebrarán las Juntas en segunda el día siguiente y en las mismas horas y domicilio señalados.

Bilbao, 23 de febrero de 1962.—Compañía Nacional de Oxígeno, S. A.: El Consejero-Secretario, José Herrero Eizosa.—1.156.

AJURIA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Vitoria, calle Beato Tomás de Zumárraga, 21, el día 29 del próximo mes de marzo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para el estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas, balance general, Memoria y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

A las cinco y media horas del mismo día 29 de marzo próximo, o sea a continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, Junta general extraordinaria, para que, de acuerdo con el apartado quinto del artículo 15 de los Estatutos, se faculte al Consejo para modificar el artículo quinto de los mismos hasta el límite máximo determinado por el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y se le faculte igualmente para emitir obligaciones, bonos, cédulas o concertar créditos con o sin garantía hipotecaria, en la cuantía y condiciones que estime más convenientes para los intereses de la Sociedad.

Vitoria, 24 de febrero de 1962.—El Consejo de Administración.—1.157.

CERAMICA SAN MIGUEL DE ARALAR, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los socios de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Lacunza, a las once de la mañana del día 18 de marzo próximo, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la situación de la Sociedad.
- 3.º Cesión o venta de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lacunza, 24 de febrero de 1962.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—224.

SOCIEDAD FOMENTO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 27 de abril de 1962, a las once y media de la mañana, la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (edificio del Teatro Victoria Eugenia, de esta ciudad), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria corres-

pondientes al ejercicio de 1961 y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

De no reunirse en primera convocatoria el «quórum» previsto por la legislación vigente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, al día siguiente 28 de abril, a las once y media de la mañana.

San Sebastián, 3 de febrero de 1962.—El Secretario, José Luis Calatayud.—1.159.

GLICERINAS Y JABONES, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo que determinan los artículos 15 y 28 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Glicerinas y Jabones, S. A.» convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de marzo de 1962, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Haciadama-El Burgo (La Coruña), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios sociales.
- 2.º Modificación de los artículos estatutarios números 3, 4, 15, 24, 25, 30, 35 y 46.
- 3.º Supresión de los artículos estatutarios 9, 10, 31 y cuarta disposición final de los mismos.
- 4.º Propuesta de ampliación del capital social mediante la emisión de 2.000 acciones de carácter preferente y 1.000 pesetas nominales cada acción, con las ventajas siguientes:

A) Siempre que los beneficios netos de la Empresa lo permitan, disfrutarán, en primer lugar, de un dividendo mínimo especial del 4 por 100.

B) En los dividendos normales superarán en un 50 por 100 a las acciones ordinarias.

De no concurrir en primera convocatoria el quórum exigido por el artículo 29 de los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de marzo de 1962, a las diecinueve horas y en el mismo local en que fué convocada la primera.

La Coruña, 23 de febrero de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Arcial Sánchez Rodríguez.—1.217.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo del año actual, a las trece treinta hora, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en la calle de Alcalá, 45, Madrid, con objeto de someter a la aprobación de la misma, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, así como la elección o reelección de Consejeros y el nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de febrero de 1962.—El Consejero-Secretario, J. A. Garralda.—1.207.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES :
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07, 05
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual :	
España	450,00 ptas.
Extranjero	780,00 ptas.